



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 331/2017**

Bahía Blanca, 01 NOV 2017

VISTO

La extensión de la licencia otorgada al Médico Sergio Boero;

CONSIDERANDO

Que la necesidad de reemplazar al docente Sergio Boero se fundamenta en la necesidad de cubrir actividades curriculares ya planificadas;

Que la docente Gisela Unger está actualmente reemplazando al Méd. Sergio Boero, por lo que es necesario que siga cumpliendo su función

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar a la docente Gisela Unger (Leg. 10282) una asignación complementaria como Ayudante "A" dedicación simple para cumplir funciones de Tutora de ABP de la carrera de Medicina, a partir del 1 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2017.

Artículo 2º: Financiar dicha erogación con el bloqueo del cargo de Ayudante N° 21027913, dejado por el docente Boero en su licencia.

Artículo 3º: Pase a las Direcciones de Personal y Economía y Finanzas a sus efectos.

  
Med. PABLO J. BADR  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

  
Med. Mg. PABLO J. BADR  
DIRECTOR DECANO  
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD